



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

8048

Providencia inicio procedimiento cambio titularidad nichos 23,24,25 de la sepultura 118 del cementerio de Algaida

Por la Alcaldía, en fecha 10 de junio de 2016, vista la solicitud presentada por CANO SASTRE JOSE, de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 23,24 y 25 la sepultura núm. 118 - Zona 2 del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 23,24,25 de la Sepultura núm. 118, del Cementerio Municipal de Algaida, a favor CANO SASTRE JOSE, de acuerdo a la escritura de aceptación de herencia de fecha 11 de septiembre de 2014, otorgada por el notario Sr. Andres Isern Estela, con protocolo núm. 1276, de la que eran titulares las hermanas Margarita, Juana y Catalilna Mudoy Sastre.

2.- Publicar el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las • alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Algaida, 10 de junio de 2016

la Alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

